

Trabajo de Fin de Máster

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL MÓDULO DE CONTEXTO DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL, DENTRO DEL CICLO DE TÉCNICO SUPERIOR EN INTEGRACIÓN SOCIAL.

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE
ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO,
FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS.

Especialidad: ENSEÑANZA EN EL ÁMBITO SOCIOCOMUNITARIO.
CURSO ACADÉMICO 2022-2023

TUTORA	ALUMNA
<i>María del Pino del Rosario Armas</i>	<i>Amanda Velasco Díaz</i>

Convocatoria ordinaria

Resumen

En el siguiente documento, se desarrollará la programación didáctica del módulo de Contexto de la Intervención Social, que se imparte en el primer curso del Ciclo Superior de Integración Social.

Para ello, empezaremos por conocer las leyes, órdenes y decretos que enmarcan el Ciclo formativo. También veremos cómo surge el título y la importancia que tiene el módulo elegido.

Seguidamente, se hará una contextualización del centro y del entorno, conociendo al alumnado que nos vamos a encontrar en el aula. Y aquí ya daríamos paso a las Unidades de Trabajo y su relación con los contenidos, criterios de evaluación y resultados de aprendizaje. Una de estas unidades se ampliará para poder ver el desarrollo de cada una de las sesiones, con sus distintos elementos.

No podemos olvidarnos de la metodología que se pretende utilizar, así como de los procesos e instrumentos de evaluación seleccionados.

Se expondrá una propuesta inclusiva de atención a la diversidad adaptada a las necesidades tanto grupales como individuales del aula.

Finalmente, se concluirá el trabajo teniendo en cuenta todos los puntos trabajados.

Esta programación didáctica, permitirá que el futuro desarrollo en el aula tenga una planificación y organización adecuada para así, poder no solo mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, sino también fomentar la capacidad del docente de reflexión y actualización permanente de sus metodologías.

Palabras clave: Contenidos, Unidades de Trabajo, Integración Social, módulo, formación profesional.

Abstract

In the following document, the curriculum for the Context of Social Intervention module, which is taught in the first year of the Higher Cycle of Social Integration, will be developed. To do this, we will start by knowing the laws, orders and decrees that frame the Formative Cycle. We will also see how the title emerges and the importance of the chosen module. Then, a contextualization of the center and the environment will be made, getting to know the students that we will meet in the classroom. And here we would already give way to the

Work Units and their relationship with the contents, evaluation criteria and learning outcomes. One of these units will be expanded to be able to see the development of each of the sessions, with its different elements.

We must not forget the methodology to be used, as well as the assessment processes and tools selected.

An inclusive proposal of attention to diversity adapted to the needs of both groups and individuals in the classroom will be presented.

Finally, the work will be completed taking into account all the points worked out.

This didactic programming will allow the future development in the classroom to have a proper planning and organization so as to be able not only to improve the teaching-learning process, but also to foster the capacity of the teacher to reflect and constantly update their methodologies.

Key words: Contents, Work Units, Social Integration, module, vocational training.

Índice

1. Justificación.....	5
2. Contextualización.....	7
3. Fundamentación curricular.....	9
4. Contenidos.....	19
5. Unidades de Trabajo.....	22
6. Metodología.....	45
7. Recursos.....	47
8. Evaluación.....	47
9. Propuesta inclusiva de atención a la diversidad.....	49
10. Conclusiones.....	50
11. Referencias.....	51
12. Anexos.....	53

1. Justificación

a. Introducción

En el siguiente documento, se desarrollará la programación didáctica del módulo Contexto de la Intervención social, dentro del primer curso del Ciclo Superior de Integración Social en modalidad presencial.

b. Identificación del título

En el Real Decreto 1074/2012, de 13 de julio, se establece el Título de Técnico Superior en Integración Social, con carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Denominación: Integración Social

Nivel: Formación Profesional de Grado Superior

Duración: 2000 horas

Familia Profesional: Servicios Socioculturales y a la Comunidad

c. Justificación del módulo

Módulo Profesional: Contexto de la intervención Social (CXT)

Código: 0337

Duración: 128 horas distribuidas en dos clases (2 horas cada clase) a la semana.

El Ciclo Superior de Integración Social, surge a raíz de la reforma educativa de los años 90, conseguida gracias a la Ley Orgánica General del Sistema Educativo de España (LOGSE) (1990). En ella apuestan no solo por una educación de calidad y equitativa, si no por la transformación de la Formación Profesional, considerándola esencial como puente entre la secundaria o Bachillerato y el entorno laboral. También consigue hacer que los ciclos formativos sean cada vez más atractivos e interesantes para el alumnado y logran afianzarse en el sistema educativo español.

A partir de ese momento, la oferta formativa de ciclos aumenta y nace el Técnico Superior en Integración Social, que aparece regulado por primera vez en el Real Decreto 2061/1995 publicado en el BOE el 24 de febrero de 1996.

Los integradores sociales “ejercen su actividad en el sector de los servicios a las personas: asistencial, educativa, de apoyo en la gestión doméstica y psicosocial, y en el sector de los servicios a la comunidad: atención psicosocial a colectivos y personas en desventaja social, mediación comunitaria, inserción ocupacional y laboral, y promoción de igualdad de oportunidades y defensa de los derechos de las víctimas de violencia de género y de sus hijas

e hijos.” (Real Decreto 1074/2012). Es decir, están presentes en la sociedad, actuando e interviniendo de primera mano con los colectivos más vulnerables.

Aunque es una figura profesional relativamente reciente, ha ido creciendo bastante a lo largo de los años, porque cada vez somos más conscientes de las funciones que ejercen y de la cantidad de necesidades sociales que tiene nuestra población.

Recordemos que nuestro país cuenta con el Estado de Bienestar desde 1978, en el que se pretende “satisfacer las necesidades de las personas y grupos. Dicho término comprende la acción social, no sólo de los poderes públicos, sino, también, por parte de los agentes privados como la familia, entidades mercantiles, o las entidades no lucrativas, que pueden contribuir a la mejora de la calidad de vida de los individuos en cualquiera de sus vertientes” (Alemán y García 1999). Pero estas medidas hemos podido comprobar que son insuficientes. La precariedad económica, laboral y social en nuestro país va en aumento, sobre todo después de lo ocurrido con el COVID-19 hace ya tres años.

Por estos motivos, los profesionales en la integración social tienen un papel fundamental en nuestra sociedad, actuando con las personas, para conseguir cambios reales.

La formación del integrador/a social, se divide en catorce módulos repartidos en dos años lectivos en la modalidad presencial. Durante el primer año, cursan el módulo que se va a desarrollar en esta programación, Contexto de la Intervención Social.

Este módulo pretende que el alumnado conozca las circunstancias que dan lugar a las situaciones de exclusión social. Que identifique las necesidades de esas personas vulnerables y que analice los diferentes recursos disponibles para cada colectivo.

En la intervención social, “se estudiará la situación de forma global, atendiendo al conjunto de necesidades y diferentes demandas planteadas y detectadas a las que es necesario dar respuesta. Todo ello desde un proceso dinámico y en continua interacción” (Valladolid, 2014), por lo que el conocimiento, análisis y dominio de los diferentes contextos en los que se desarrolla la intervención social, se convierte en esencial para la figura del integrador/a social.

Actualmente, “las personas en situación de exclusión social representan el 29,1% de la población de Canarias, lo que implica que, aproximadamente, uno de cada tres habitantes de la comunidad se encuentra en 2021 en una situación de exclusión, sea esta moderada o severa” (Informe FOESSA 2022). La precariedad en las islas a consecuencia de la pandemia, el aumento del coste de vida y la mala gestión de la migración, es evidente y hace imprescindible una actuación social integral y adecuada a las necesidades latentes.

Los integradores/as sociales deben conocer estas realidades, los factores de riesgo, de protección, los posibles indicadores para la detección de necesidades y la gran amplitud de recursos disponibles, para poder dar respuesta a los colectivos vulnerables.

Por todo lo mencionado anteriormente, el módulo de contexto de la intervención social se convierte en parte imprescindible para la formación de los futuros/as profesionales de lo social.

2. Contextualización

a. Contexto social histórico y geográfico donde se realiza la acción docente

La programación se llevará a cabo en el IES Santa María de Guía, que desde hace poco ha pasado a llamarse IES Noroeste.

Se encuentra en el municipio de Santa María de Guía, con una población de 14.149 habitantes y una superficie de 42'59 km². El territorio linda con Gáldar y Moya y sus barrios se distribuyen por una geografía que desciende de los 1.100 metros de altitud hasta el nivel del mar.

El nivel económico de la zona es medio-bajo. Tradicionalmente, la población se dedicaba al sector agrícola, pero actualmente, la mayoría trabaja en el sector terciario, sobre todo en la construcción y en el sector servicios.

Guía tiene a disponibilidad de la población una variedad de instalaciones deportivas como campo de fútbol, canchas deportivas, terreno de lucha, piscina, gimnasio, canchas de tenis y páddel... en donde los jóvenes disfrutan realizando todo tipo de actividades. También cuenta con Escuela de Música, Teatro y Danza, Escuela Oficial de Idiomas, Universidad Popular, la Universidad Fernando Pessoa y la Escuela Municipal de Dibujo y Pintura.

A parte del IES Noroeste, Guía cuenta con nueve centros de Educación Infantil y Primaria, otro Centro de Secundaria, un Centro de Educación Especial y un Centro de Educación Obligatoria Ocupacional.

El IES Noroeste, tiene un espacio total de 10.000m² para desarrollar la formación. Está compuesto varios edificios con numerosas aulas, aulas-taller, laboratorios, cafetería, gimnasio biblioteca... adaptándose a la gran oferta formativa del centro.

A parte de Educación Secundaria y Bachillerato, uno de los atractivos del centro es la amplia oferta de Formación Profesional. Cuenta con 7 ciclos de Grado Superior, 9 ciclos de Grado Medio y 4 ciclos de Formación Básica, de distintas familias profesionales. Todos son de modalidad presencial, pero además, algunos de los grados medios y superiores cuentan con

una modalidad semipresencial en la que el alumnado asiste al aula 1 vez por semana en turno de noche.

El Claustro del centro lo forman un total de 138 docentes, de los cuales 15, pertenecen al departamento didáctico de Servicios Socioculturales y a la Comunidad.

b. Análisis sociológico del alumnado y del grupo clase

En cuanto a la situación socioeconómica y cultural de las familias, el alumnado del centro presenta grandes diferencias. Es por esto que la intervención y las medidas que se implementen en el centro se deben adecuar a las necesidades de cada alumno para así poder evitar que esas diferencias tengan como consecuencia una desigualdad de oportunidades.

Estamos en una época postpandemia, en la que existe una precariedad laboral y económica latente. La inflación de los precios en la cesta de la compra, en la vivienda y en necesidades básicas, hacen que la dinámica del centro se vea afectada y hace que se tenga que aumentar los esfuerzos por una educación integral.

Ante estas circunstancias, el alumnado en las aulas puede llegar con escasa motivación, sin metas ni objetivos definidos, con mala alimentación, bajas capacidades de lectura y comprensión y bajos niveles de competencia digital.

A nivel de aula, nos encontramos en 1º del Técnico Superior en Integración Social, con un total de 28 estudiantes, 20 mujeres y 8 hombres. La mayoría proceden de la comarca norte de la isla, aunque dos alumnas tienen su residencia en Las Palmas de Gran Canaria. El alumnado viene la mayor parte de Bachillerato y Grado Medio (concretamente el TAPSD). El resto, llega de Grados Superiores (TASOCT, TSEI y TCAE).

En cuanto a alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, una de las alumnas presenta TDAH, por lo que es importante prestar especial atención y adaptar las clases cuando sea necesario.

c. Trayectoria del centro educativo

El IES Noroeste, es un centro de titularidad pública en donde, como mencionamos anteriormente, se imparten tanto enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Ciclos Formativos y Ciclos de Formación Profesional Básica.

En octubre de 1974, abría sus puertas el Instituto de Formación Profesional de Santa María de Guía (actual IES Noroeste) como Sección Delegada del Instituto Nacional Politécnico de Las Palmas, impartiendo Formación de Administración y Metal.

Poco después se suman las formaciones de Electricidad y Sanidad.

En los inicios, se impartían las clases en el antiguo Colegio de los Salesianos que pertenecía a la Señora Eusebia de Armas y que donó al Obispado de Canarias, para que ser dedicado a la Enseñanza a los más desfavorecidos. A partir de 1992, se trasladaron a las nuevas instalaciones y como consecuencia de cambios legislativos, se incorporó la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. Y con posterioridad, las familias profesionales de Servicios Socioculturales y a la Comunidad y Hostelería y Turismo.

3. Fundamentación curricular

a. Objetivos generales

Dentro del ciclo de Integración Social, como bien se expone en el BOE N.º 195, de 15 de agosto de 2012, dentro del Real Decreto 1074, de 13 de julio, pretende conseguir los siguientes objetivos generales:

- a) Interpretar información seleccionando las estrategias y recursos pertinentes para elaborar proyectos de integración social adecuados a la persona destinataria, el contexto y el marco legal vigente y que incorporen la perspectiva de género, así como la defensa de los derechos de las víctimas de violencia de género y de sus hijas e hijos.
- b) Identificar las competencias requeridas al técnico superior en Integración Social y a los miembros del equipo interdisciplinar, analizando el contexto de intervención y los criterios de calidad establecidos en la planificación, para dirigir y supervisar la puesta en práctica de proyectos y programas.
- c) Aplicar las tecnologías de la información y de la comunicación, identificando los protocolos y recursos pertinentes para gestionar la documentación y realizar las actuaciones administrativas asociadas a la intervención.
- d) Seleccionar recursos y estrategias metodológicas, interpretando las normativas relativas a requisitos técnicos e instalaciones, para programar actividades de integración social.
- e) Identificar los niveles de intervención, analizando los factores influyentes para diseñar, implementar y evaluar intervenciones dirigidas a la prevención de la violencia doméstica.

- f) Identificar las necesidades de atención física de las personas usuarias, relacionándolas en su caso con las ayudas técnicas disponibles, para diseñar, supervisar y evaluar actividades que den respuesta a las mismas.
- g) Analizar las características de las unidades de convivencia, identificando las variables relevantes, para organizar, supervisar y evaluar actividades de apoyo a la gestión doméstica.
- h) Seleccionar estrategias metodológicas y pautas de actuación, identificando los recursos necesarios para organizar, llevar a cabo y evaluar actividades de apoyo psicosocial.
- i) Seleccionar estrategias metodológicas y pautas de actuación, concretando las ayudas técnicas necesarias, para organizar, llevar a cabo y evaluar actividades de entrenamiento en habilidades de autonomía personal y social.
- j) Seleccionar estrategias metodológicas y de evaluación, aplicando los criterios establecidos por el equipo interdisciplinar para diseñar y llevar a cabo actividades de intervención socioeducativa.
- k) Analizar las necesidades de entrenamiento, mediación y apoyo técnico en función de los recursos sociolaborales disponibles, para organizar, llevar a cabo y evaluar actividades de inserción laboral y ocupacional.
- l) Identificar las necesidades de apoyo a la comunicación y, en su caso, las ayudas técnicas, en función de las características de la persona destinataria, para entrenar en habilidades de comunicación.
- m) Analizar los problemas planteados, seleccionando técnicas de participación y gestión de conflictos, para realizar tareas de mediación entre personas y grupos.
- n) Describir los protocolos de actuación en caso de accidente o emergencia, seleccionando las técnicas adecuadas para aplicar primeros auxilios.
- ñ) Seleccionar técnicas e instrumentos de evaluación, analizando los criterios e indicadores de calidad establecidos en la programación para realizar el control, seguimiento y retroalimentación de la intervención.
- o) Analizar las habilidades sociales requeridas en el entorno profesional, identificando los factores influyentes para mantener relaciones fluidas con las personas implicadas en la intervención y superar los posibles conflictos.

- p) Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.
- q) Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.
- r) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.
- s) Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.
- t) Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.
- u) Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevención personales y colectivas, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos de trabajo, para garantizar entornos seguros.
- v) Identificar y proponer las acciones profesionales necesarias, para dar respuesta a la accesibilidad universal y al «diseño para todos».
- w) Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad.
- x) Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial y de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo.
- y) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales, para participar como ciudadano democrático.

b. Objetivos específicos del módulo profesional

A nivel específico, el módulo a tratar contribuye a desarrollar los siguientes objetivos:

- a) Interpretar información seleccionando las estrategias y recursos pertinentes para elaborar proyectos de integración social adecuados a la persona destinataria, el contexto y el marco legal vigente y que incorporen la perspectiva de género, así como la defensa de los derechos de las víctimas de violencia de género y de sus hijas e hijos.
- b) Identificar las competencias requeridas al técnico superior en Integración Social y a los miembros del equipo interdisciplinar, analizando el contexto de intervención y los criterios de calidad establecidos en la planificación, para dirigir y supervisar la puesta en práctica de proyectos y programas.
- c) Aplicar las tecnologías de la información y de la comunicación, identificando los protocolos y recursos pertinentes para gestionar la documentación y realizar las actuaciones administrativas asociadas a la intervención.
- d) Seleccionar recursos y estrategias metodológicas, interpretando las normativas relativas a requisitos técnicos e instalaciones, para programar actividades de integración social.
- e) Identificar los niveles de intervención, analizando los factores influyentes para diseñar, implementar y evaluar intervenciones dirigidas a la prevención de la violencia doméstica.
- f) Identificar las necesidades de atención física de las personas usuarias, relacionándolas en su caso con las ayudas técnicas disponibles, para diseñar, supervisar y evaluar actividades que den respuesta a las mismas.
- g) Analizar las características de las unidades de convivencia, identificando las variables relevantes, para organizar, supervisar y evaluar actividades de apoyo a la gestión doméstica.
- h) Seleccionar estrategias metodológicas y pautas de actuación, identificando los recursos necesarios para organizar, llevar a cabo y evaluar actividades de apoyo psicosocial.
- i) Seleccionar estrategias metodológicas y pautas de actuación, concretando las ayudas técnicas necesarias, para organizar, llevar a cabo y evaluar actividades de entrenamiento en habilidades de autonomía personal y social.
- j) Seleccionar estrategias metodológicas y de evaluación, aplicando los criterios establecidos por el equipo interdisciplinar para diseñar y llevar a cabo actividades de intervención socioeducativa.

- k) Analizar las necesidades de entrenamiento, mediación y apoyo técnico en función de los recursos sociolaborales disponibles, para organizar, llevar a cabo y evaluar actividades de inserción laboral y ocupacional.
- m) Analizar los problemas planteados, seleccionando técnicas de participación y gestión de conflictos, para realizar tareas de mediación entre personas y grupos.
- ñ) Seleccionar técnicas e instrumentos de evaluación, analizando los criterios e indicadores de calidad establecidos en la programación para realizar el control, seguimiento y retroalimentación de la intervención.
- o) Analizar las habilidades sociales requeridas en el entorno profesional, identificando los factores influyentes para mantener relaciones fluidas con las personas implicadas en la intervención y superar los posibles conflictos.

c. Competencia general del Ciclo Formativo

La competencia general de este título consiste en programar, organizar, implementar y evaluar las intervenciones de integración social aplicando estrategias y técnicas específicas, promoviendo la igualdad de oportunidades, actuando en todo momento con una actitud de respeto hacia las personas destinatarias y garantizando la creación de entornos seguros tanto para las personas destinatarias como para el profesional

d. Competencias profesionales, personales y sociales

Las competencias profesionales, personales y sociales de este título son las que se relacionan a continuación:

- a) Elaborar proyectos de integración social, aplicando la normativa legal vigente e incorporando la perspectiva de género.
- b) Dirigir la implementación de proyectos de integración social, coordinando las actuaciones necesarias para llevarlas a cabo y supervisando la realización de las actividades con criterios de calidad.
- c) Realizar actuaciones administrativas asociadas al desarrollo del proyecto, aplicando las tecnologías de la información y la comunicación para gestionar la documentación generada.
- d) Programar actividades de integración social, aplicando los recursos y estrategias metodológicas más adecuadas.

- e) Diseñar y poner en práctica actuaciones para prevenir la violencia doméstica, evaluando el desarrollo de las mismas.
- f) Diseñar actividades de atención a las necesidades físicas y psicosociales, en función de las características de los usuarios y del contexto, controlando y evaluando el desarrollo de las mismas.
- g) Organizar las actividades de apoyo a la gestión doméstica, en función de las características de la unidad de convivencia, controlando y evaluando el desarrollo de las mismas.
- h) Organizar y desarrollar actividades de apoyo psicosocial, mostrando una actitud respetuosa con la intimidad de las personas y evaluando el desarrollo de las mismas.
- i) Organizar y desarrollar actividades de entrenamiento en habilidades de autonomía personal y social, evaluando los resultados conseguidos.
- j) Diseñar y desarrollar actividades de intervención socioeducativa dirigidas al alumnado con necesidades educativas específicas, colaborando con el equipo interdisciplinar.
- k) Organizar e implementar programas de inserción laboral y ocupacional, evaluando el desarrollo de los mismos y su ajuste al itinerario prefijado.
- l) Entrenar en habilidades de comunicación, haciendo uso de sistemas alternativos o aumentativos y motivando a las personas usuarias en la utilización de los mismos.
- m) Realizar tareas de mediación entre personas y grupos, aplicando técnicas participativas y de gestión de conflictos de forma eficiente.
- n) Aplicar protocolos establecidos en materia de primeros auxilios en situaciones de accidente o emergencia.
- ñ) Realizar el control y seguimiento de la intervención con actitud autocrítica y aplicando criterios de calidad y procedimientos de retroalimentación para corregir las desviaciones detectadas.
- o) Mantener relaciones fluidas con las personas usuarias y sus familias, miembros del grupo de trabajo y otros profesionales, mostrando habilidades sociales y aportando soluciones a los conflictos que surjan.
- p) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su

formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.

q) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.

r) Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presenten.

s) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.

t) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.

u) Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.

v) Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

w) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

e. Competencias asociadas al módulo profesional

a) Elaborar proyectos de integración social, aplicando la normativa legal vigente e incorporando la perspectiva de género.

b) Dirigir la implementación de proyectos de integración social, coordinando las actuaciones necesarias para llevarlas a cabo y supervisando la realización de las actividades con criterios de calidad.

- c) Realizar actuaciones administrativas asociadas al desarrollo del proyecto, aplicando las tecnologías de la información y la comunicación para gestionar la documentación generada.
- d) Programar actividades de integración social, aplicando los recursos y estrategias metodológicas más adecuadas.
- e) Diseñar y poner en práctica actuaciones para prevenir la violencia doméstica, evaluando el desarrollo de las mismas.
- f) Diseñar actividades de atención a las necesidades físicas y psicosociales, en función de las características de los usuarios y del contexto, controlando y evaluando el desarrollo de las mismas.
- g) Organizar las actividades de apoyo a la gestión doméstica, en función de las características de la unidad de convivencia, controlando y evaluando el desarrollo de las mismas.
- h) Organizar y desarrollar actividades de apoyo psicosocial, mostrando una actitud respetuosa con la intimidad de las personas y evaluando el desarrollo de las mismas.
- i) Organizar y desarrollar actividades de entrenamiento en habilidades de autonomía personal y social, evaluando los resultados conseguidos.
- j) Diseñar y desarrollar actividades de intervención socioeducativa dirigidas al alumnado con necesidades educativas específicas, colaborando con el equipo interdisciplinar.
- k) Organizar e implementar programas de inserción laboral y ocupacional, evaluando el desarrollo de los mismos y su ajuste al itinerario prefijado.
- m) Realizar tareas de mediación entre personas y grupos, aplicando técnicas participativas y de gestión de conflictos de forma eficiente.
- ñ) Realizar el control y seguimiento de la intervención con actitud autocrítica y aplicando criterios de calidad y procedimientos de retroalimentación para corregir las desviaciones detectadas.
- o) Mantener relaciones fluidas con las personas usuarias y sus familias, miembros del grupo de trabajo y otros profesionales, mostrando habilidades sociales y aportando soluciones a los conflictos que surjan.

f. Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación, relacionados con las Unidades de Trabajo y las actividades de evaluación.

Resultado de aprendizaje	Criterios de evaluación	UT	Actividad de Evaluación
1. Caracteriza la dinámica social, relacionándola con los conceptos y procesos psicológicos y sociológicos que la sustentan.	a) Se han explicado los procesos básicos del desarrollo evolutivo del ser humano.	1	AE1.1
	b) Se han caracterizado los procesos que influyen en la conformación social de la conducta y las actitudes.		
	c) Se han descrito los elementos que configuran la estructura social y las relaciones entre ellos.		
	d) Se han descrito los procesos básicos que intervienen en la dinámica y el cambio social.	1	AE1.2
	e) Se han identificado los factores que favorecen o inhiben el cambio social.		
	f) Se han identificado los factores que facilitan o dificultan la participación social y comunitaria.		
	g) Se ha argumentado la necesidad de conocer los aspectos básicos de la dinámica social en el diseño de las intervenciones.	1	AE1.3
	h) Se ha explicado el papel de la perspectiva de género en la dinámica y el cambio social.		
2. Caracteriza los procesos de integración y exclusión social, identificando los factores sociológicos y psicológicos influyentes.	a) Se han definido los conceptos psicológicos y sociológicos básicos relacionados con los procesos de inclusión y exclusión social.	2	AE2.1 AE2.3
	b) Se han explicado los procesos básicos asociados a la integración y exclusión social de personas y colectivos.		
	c) Se han identificado las principales causas de la marginación y la exclusión social.		
	d) Se han identificado los indicadores generales de marginación y exclusión social.		
	e) Se han descrito las principales necesidades sociales.		
	f) Se ha diferenciado entre necesidad y demanda social.		
	g) Se ha argumentado la influencia de las necesidades sociales en la marginación y exclusión social.		
	h) Se han concretado los mecanismos y procesos generales de reinserción social.		
3. Interpreta el marco de la intervención social,	a) Se han explicado los antecedentes y la evolución de las políticas de intervención social.	3	AE3.1 AE3.2
	b) Se ha descrito el actual marco jurídico y administrativo de la intervención social.		

relacionando su estructura jurídica y administrativa con la realidad en que se desarrolla.	c) Se ha relacionado el marco jurídico de los sistemas de protección social con la realidad en que se desarrollan.		
	d) Se han concretado los distintos sectores de intervención social.		
	e) Se ha justificado la necesidad de la protección social como un derecho de las personas.		
	f) Se ha argumentado la importancia de los sistemas de protección social como elemento de integración y estabilidad social.		
	g) Se ha valorado la importancia de la discriminación positiva en los procesos de igualdad.		
	h) Se ha descrito el papel del técnico superior en Integración Social en el marco de la intervención social.	2	AE2.2
4. Determina los ámbitos de intervención social, describiendo las características y necesidades de los colectivos que los integran.	a) Se han descrito las características biológicas, psicológicas y sociales asociadas a situaciones o riesgo de exclusión social.	4,5, 6,7	AE4.2 AE4.3 AE5.1 AE6.1 AE6.2 AE7.1 AE7.2 AE7.3
	b) Se han identificado los colectivos que integran los diferentes ámbitos de intervención social.		
	c) Se han explicado las características y necesidades de las personas y colectivos susceptibles de exclusión social.		
	d) Se han identificado los factores influyentes en la situación o riesgo de exclusión social de los diferentes colectivos.		
	e) Se han descrito las variables que influyen en las situaciones de necesidad en los sectores objeto de intervención.		
	f) Se han relacionado las características de los sujetos y colectivos específicos con las demandas y necesidades de intervención social.		
	g) Se han identificado las principales fuentes de información acerca de los colectivos de intervención.		
	h) Se ha valorado la importancia de fundamentar la intervención en las necesidades de los destinatarios.		
5. Caracteriza servicios y programas de intervención social, relacionándolos con las	a) Se han identificado los diferentes enfoques, modalidades y estrategias de intervención social.	4,5, 6,7	AE4.1 AE4.1 AE5.1 AE6.2 AE7.1 AE7.3
	b) Se han relacionado las principales organizaciones y servicios dirigidos a la intervención social con diferentes colectivos.		
	c) Se han descrito distintos contextos y sistemas organizativos de intervención.		

necesidades personales y sociales a las que dan respuesta.	d) Se han explicado las líneas generales de los principales programas de intervención social y promoción de igualdad.		
	e) Se han identificado los aspectos básicos de la intervención social con diferentes colectivos		
	f) Se han enumerado las principales prestaciones y ayudas a las que tienen derecho los diferentes colectivos.		
	g) Se ha valorado la importancia del apoyo social en la integración de las personas.		
	h) Se han concretado la importancia social, el ámbito de actuación y los límites del voluntariado en la intervención social.		

4. Contenidos

a) Caracterización de la dinámica social:

Análisis de los procesos del desarrollo evolutivo del ser humano:

Socialización y ciclo vital. Agentes de socialización.
Construcción del autoconcepto.

Conceptos y procesos básicos de psicología social y sociología:

Conformación social de la conducta: normalización, conformismo y obediencia.

Atribución, actitudes, identidad personal y pertenencia al grupo.
Estereotipos, prejuicio y discriminación.

La perspectiva de género como alternativa a la discriminación de las mujeres.

Análisis de la estructura y los procesos de la dinámica social:

Conducta colectiva y movimientos sociales.
Influencia de las minorías.
Innovación y cambio social.
La influencia social.

Redes comunitarias:

Concepto, características y funcionamiento.

Valoración de la influencia de los procesos psicológicos y sociológicos en el desarrollo de las intervenciones sociales.

b) Caracterización de los procesos de integración y exclusión social:

Psicosociología de la exclusión social:

Integración, marginación y exclusión social.

Conceptos, teorías, procesos y factores influyentes en la exclusión social.
Indicadores.

Valoración del prejuicio y la discriminación como causas de exclusión.

El género como factor de exclusión social.

Necesidades y demandas sociales:

Marco conceptual.

Diferenciación entre necesidad y demanda en la intervención social.

Análisis de las relaciones entre necesidad, marginación y exclusión.

Procesos de reinserción social:

Identificación de las principales dificultades para la reinserción social.

c) Interpretación del marco de la intervención social:

La intervención social:

Marco conceptual.

Antecedentes, evolución histórica y situación actual.

Identificación de los sectores de la intervención social: social, sociolaboral, socioeducativo y sociosanitario.

Valoración de la protección social como derecho.

Análisis de los modelos de intervención social en España y países de nuestro entorno:

Principios básicos, estructura organizativa y funcional.

Organización de los servicios sociales.

Recursos destinados a la acción social.

Análisis de la respuesta de las políticas sociales a las necesidades y demandas de los diferentes colectivos.

Marco administrativo, legislativo y competencial de la intervención social:

Fundamentos constitucionales y legislación de carácter estatal, autonómico y local.

Normas reguladoras de equipamientos y centros.

Identificación de las principales fuentes y recursos documentales sobre el marco legislativo y administrativo de la intervención social.

El perfil profesional del técnico superior en integración social:

La profesionalización de la intervención social.

Ámbitos profesionales del técnico superior en integración social.

Competencias y funciones.

Los equipos profesionales.

La interdisciplinariedad en la intervención social.

d) Determinación de los ámbitos de intervención social:

Características biológicas, psicológicas y sociales asociadas a situaciones o riesgo de exclusión social.

Análisis de las características y necesidades de colectivos específicos: tercera edad, familia y menores, inmigración, minorías étnicas, personas con discapacidad, mujeres y otros colectivos:

Análisis de los factores influyentes en las necesidades y demandas sociales de los diferentes colectivos.

Identificación de las principales fuentes de información acerca de los diferentes colectivos de intervención:

Sitios web de organizaciones e instituciones públicas y privadas de los colectivos susceptibles de exclusión social.

Valoración del análisis de necesidades como punto de partida de la intervención.

e) Caracterización de servicios y programas de intervención social:

Estrategias de intervención social: políticas, con/en la sociedad, en el grupo, familiar y con el individuo.

Organizaciones, servicios y programas de intervención social:

Análisis de los servicios y programas dirigidos a los diferentes colectivos: tercera edad, familia y menores, inmigración, minorías étnicas, personas con discapacidad, mujeres y otros colectivos.

Análisis del contexto de intervención propio de cada ámbito:

Marco legislativo específico.

Organizaciones, servicios y programas.

Centros y equipamientos.

Aspectos básicos de la intervención social llevada a cabo en los diferentes servicios y programas.

Prestaciones y ayudas de las administraciones a los diferentes colectivos.

Apoyo social y autoayuda.

Participación social y voluntariado: ámbito y límites de actuación.

Uso de la red para la obtención de información acerca de servicios, programas y recursos de intervención social:

Sitios web de organismos e instituciones públicas y privadas que desarrollan programas y servicios de intervención social.

Recursos documentales de intervención social en Internet.

El acceso digital a los recursos de protección social.

5. Unidades de Trabajo

a. Secuenciación y temporalización de las Unidades de Trabajo

EVAL.	Nº U.T.	NºHORAS	VALOR PONDERADO	FECHAS PREVISTAS
1ª (48h.)	U.T.1. Análisis de la sociedad	12	13%	Septiembre

12 semanas				
	U.T.2. Procesos de integración y exclusión	18	15%	Octubre/ noviembre
	U.T.3. Marco normativo de la intervención social	10	12%	Noviembre/ diciembre
2ª (40h.) 10 semanas	U.T.4. Diversidad funcional y salud mental	20	15%	Enero/ febrero
	U. T.5. Adicciones	20	13%	Febrero/ marzo
3ª (40h) 10 semanas	U.T.6. Personas migrantes	16	13%	Abril/ mayo
	U.T.7. Menores, mujeres y mayores	24	19%	Mayo/ junio
TOTAL		128 horas	100%	

b. Unidades de Trabajo

Nº	Nombre de la U.T.1	%	Tiempo estimado
UT:1	ANÁLISIS DE LA SOCIEDAD	13	12h
CONTENIDOS			
1. Caracterización de la dinámica social: - Desarrollo evolutivo del ser humano. Socialización, ciclo vital y autoconcepto - Conceptos y procesos básicos de psicología social y sociología: ¿Cómo nos comportamos en sociedad?: normalización, conformismo y obediencia. Atribución, Actitudes, Identidad personal y pertenencia al grupo. Estereotipos, prejuicio y discriminación. La perspectiva de género como alternativa a la discriminación de las mujeres. - Conducta colectiva y movimientos sociales. Influencia de las minorías. Innovación y cambio social. La influencia social. - Redes comunitarias: Concepto, características y funcionamiento. - Valoración de la influencia de los procesos psicológicos y sociológicos en el desarrollo de las intervenciones sociales.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN			
a) Se han explicado los procesos básicos del desarrollo evolutivo del ser humano. b) Se han caracterizado los procesos que influyen en la conformación social de la conducta y las actitudes.			

- c) Se han descrito los elementos que configuran la estructura social y las relaciones entre ellos.
- d) Se han descrito los procesos básicos que intervienen en la dinámica y el cambio social.
- e) Se han identificado los factores que favorecen o inhiben el cambio social.
- f) Se han identificado los factores que facilitan o dificultan la participación social y comunitaria.
- g) Se ha argumentado la necesidad de conocer los aspectos básicos de la dinámica social en el diseño de las intervenciones.
- h) Se ha explicado el papel de la perspectiva de género en la dinámica y el cambio social.

ACTIVIDADES (numeradas) UT: 1

Actividades de Enseñanza-aprendizaje	Actividades de evaluación	
AEA1.1. Modelo de organizadores previos sobre la sociedad, el ciclo vital y los agentes de socialización.	AE1.1. Elaboración de actividad/taller/charla o lo que los alumnos/as acuerden para desarrollarlo en el centro sobre prejuicios y estereotipos (ABP).	RA1 (a,b,c) 5%
AEA1.2. Dinámica en grupo sobre el autoconcepto.	AE1.2. En grupos, buscar un cambio social. ¿Por qué surgió? ¿Qué caracteriza un cambio social? Importancia de la participación social en esos cambios.	RA1 (d,e,f) 4%
AEA1.3. Roleplay: ¿Cómo nos comportamos en sociedad?	AE1.3. Actividad individual sobre la importancia de los procesos psicológicos y sociológicos en la intervención social	RA1 (g,h) 4%
AEA1.4. Elaboración de actividad/taller/charla o lo que los alumnos/as acuerden para desarrollarlo en el centro sobre prejuicios y estereotipos (ABP).		
AEA1.5. En grupos, buscar un cambio social. ¿Por qué surgió? ¿Qué caracteriza un cambio social? Importancia de la participación social en esos cambios.		

Nº	Nombre de la U.T.2	%	Tiempo estimado
UT:2	PROCESOS DE INTEGRACIÓN Y EXCLUSIÓN SOCIAL	15	18h
CONTENIDOS			
1. Caracterización de los procesos de integración y exclusión social:			
- Integración, marginación y exclusión social. - Conceptos, teorías, procesos y factores influyentes en la exclusión social. Indicadores. - Valoración del prejuicio y la discriminación como causas de exclusión. - El género como factor de exclusión social.			

Necesidades y demandas sociales. Diferenciación y análisis de los conceptos. Procesos de reinserción social: - Identificación de las principales dificultades para la reinserción social. 2. Interpretación del marco de la intervención social: El perfil profesional del técnico superior en integración social: - La profesionalización de la intervención social. - Ámbitos profesionales del técnico superior en integración social. - Competencias y funciones. - Los equipos profesionales. - La interdisciplinariedad en la intervención social.
--

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

RA2 a) Se han definido los conceptos psicológicos y sociológicos básicos relacionados con los procesos de inclusión y exclusión social. b) Se han explicado los procesos básicos asociados a la integración y exclusión social de personas y colectivos. c) Se han identificado las principales causas de la marginación y la exclusión social. d) Se han identificado los indicadores generales de marginación y exclusión social. e) Se han descrito las principales necesidades sociales. f) Se ha diferenciado entre necesidad y demanda social. g) Se ha argumentado la influencia de las necesidades sociales en la marginación y exclusión social. h) Se han concretado los mecanismos y procesos generales de reinserción social. RA3 h) Se ha descrito el papel del técnico superior en Integración Social en el marco de la intervención social.

ACTIVIDADES (numeradas) UT: 2

Actividades de Enseñanza-aprendizaje	Actividades de evaluación	
AEA2.1. Modelo de organizadores previos sobre la exclusión social. Conceptos de integración, marginación y exclusión social. AEA2.2. Clases expositivas a través de preguntas y participación en clase. Diferencia entre necesidad y demanda social.	AE2.1. Actividad grupal de preguntas cortas y a desarrollar sobre lo que se ha trabajado en la AEA2.3. AE2.2. Actividad individual sobre la AEA2.4.	RA2 (c,d,e,g,h) 5% RA3 (h) 3%

Relación entre necesidad, marginación y exclusión. AEA2.3. Dinámica sobre prejuicios y estereotipos. Adivinar a lo que se dedica una persona por su aspecto físico a través de imágenes. AEA2.4. Visionado en casa de “Figuras Ocultas” y posterior debate en el aula. (Flipped classroom) AEA2.5. Charla impartida por un integrador/a social perteneciente a la entidad de Cruz Roja para hablar sobre el perfil profesional. Reflexión individual. AEA2.6. Pasapalabra a modo de repaso y de integración de los conceptos del tema, para preparar la prueba escrita.	AE2.3. Prueba escrita	RA2 (a,b,c,d,e,f,g,) 7%
--	-------------------------------------	---

Nº	Nombre de la U.T.3	%	Tiempo estimado
UT:3	MARCO DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL	12	10h
CONTENIDOS			
1. Interpretación del marco de la intervención social: La intervención social. - Origen, evolución y situación actual. - Sectores de la intervención social: social, sociolaboral, socioeducativo y sociosanitario. - Valoración de la protección social como derecho. Análisis de los modelos de intervención social en España y países de nuestro entorno: - Principios básicos, estructura organizativa y funcional. - Organización de los servicios sociales. - Recursos destinados a la acción social.			

- Análisis de la respuesta de las políticas sociales a las necesidades y demandas de los diferentes colectivos.

Marco administrativo, legislativo y competencial de la intervención social:

- Normas y legislación a nivel nacional, autonómico y local.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a) Se han explicado los antecedentes y la evolución de las políticas de intervención social.
- b) Se ha descrito el actual marco jurídico y administrativo de la intervención social.
- c) Se ha relacionado el marco jurídico de los sistemas de protección social con la realidad en que se desarrollan.
- d) Se han concretado los distintos sectores de intervención social.
- e) Se ha justificado la necesidad de la protección social como un derecho de las personas.
- f) Se ha argumentado la importancia de los sistemas de protección social como elemento de integración y estabilidad social.
- g) Se ha valorado la importancia de la discriminación positiva en los procesos de igualdad.

ACTIVIDADES (numeradas) UT: 3

Actividades de Enseñanza-aprendizaje	Actividades de evaluación	
AEA3.1. Línea del tiempo sobre la evolución histórica de la intervención social	AE3.1. Método Jigsaw (Grupo de expertos) para trabajar el marco administrativo, legislativo y competencial de la intervención social.	RA3 (b,c,e,f,g) 5%
AEA3.2. Mapa conceptual sobre los sectores de la intervención social		
AEA3.3. Análisis de los distintos modelos de intervención social en España. Debate sobre la seguridad social actual en nuestro país. PROS Y CONTRAS.	AE3.2. Prueba escrita	RA3 (a,b,c,d,e,f,g) 7%
AEA3.4. Método Jigsaw (Grupo de expertos) para trabajar el marco administrativo, legislativo y competencial de la intervención social.		

Nº	Nombre de la U.T.4	%	Tiempo estimado
UT:4	DIVERSIDAD Y SALUD MENTAL	15	20h

CONTENIDOS

1. Determinación de los ámbitos de intervención social:

Características biológicas, psicológicas y sociales asociadas a situaciones o riesgo de exclusión social.

Análisis de las características y necesidades de colectivos específicos: personas con discapacidad

Identificación de las principales fuentes de información acerca de las personas con discapacidad.

2. Caracterización de servicios y programas de intervención social:

- Estrategias de intervención social: políticas, con/en la sociedad, en el grupo, familiar y con el individuo.

Organizaciones, servicios y programas de intervención social:

- Análisis de los servicios y programas dirigidos a personas con discapacidad.

Análisis del contexto de intervención del colectivo de personas con discapacidad.

- Leyes, servicios y programas, prestaciones, apoyo, participación social y voluntariado.

Recursos online para la intervención social.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a) Se han descrito las características biológicas, psicológicas y sociales asociadas a situaciones o riesgo de exclusión social.
- b) Se han identificado los colectivos que integran los diferentes ámbitos de intervención social.
- c) Se han explicado las características y necesidades de las personas y colectivos susceptibles de exclusión social.
- d) Se han identificado los factores influyentes en la situación o riesgo de exclusión social de los diferentes colectivos.
- e) Se han descrito las variables que influyen en las situaciones de necesidad en los sectores objeto de intervención.
- f) Se han relacionado las características de los sujetos y colectivos específicos con las demandas y necesidades de intervención social.
- g) Se han identificado las principales fuentes de información acerca de los colectivos de intervención.
- h) Se ha valorado la importancia de fundamentar la intervención en las necesidades de los destinatarios.

- a) Se han identificado los diferentes enfoques, modalidades y estrategias de intervención social.
- b) Se han relacionado las principales organizaciones y servicios dirigidos a la intervención social con diferentes colectivos.
- c) Se han descrito distintos contextos y sistemas organizativos de intervención.
- d) Se han explicado las líneas generales de los principales programas de intervención social y promoción de igualdad.
- e) Se han identificado los aspectos básicos de la intervención social con diferentes colectivos.
- f) Se han enumerado las principales prestaciones y ayudas a las que tienen derecho los diferentes colectivos.
- g) Se ha valorado la importancia del apoyo social en la integración de las personas.
- h) Se han concretado la importancia social, el ámbito de actuación y los límites del voluntariado en la intervención social.

ACTIVIDADES (numeradas) UT: 4

Actividades de Enseñanza-aprendizaje		Actividades de evaluación	
AEA4.1. Introducción al tema mediante el análisis de la canción “Mensajes del Agua” de Macaco. AEA4.2. Kahoot! para conocer las ideas previas del alumnado sobre diversidad funcional AEA4.3. Características del colectivo de diversidad funcional. Factores de riesgo, de protección, indicadores. AEA4.4. Visita a ADISNOR, para conocer la asociación y adentrarnos en el colectivo. Ver importancia del voluntariado. AEA4.5. Por grupos, exposición de diferentes recursos para personas con diversidad funcional. AEA4.6. Análisis de la canción “In my blood” de Shawn Mendes sobre la depresión AEA4.7. Charla del profesional de Salud Mental del Hospital Doctor Negrín.		AE4.1. Por grupos, exposición de diferentes recursos para personas con diversidad funcional.	RA5 (b,c,d,f,g,h) 2,5%
		AE4.2. Caso práctico	RA4 (a,b,c,d,e,f,g,h) RA5 (a,d,e,f,g) 10%
		AE4.3. Actividad individual sobre el tabú de la salud mental en nuestro país, en base a la AEA4.6.	RA4 (a,b,c,d,e) 2,5%

Nº	Nombre de la U.T.5	%	Tiempo estimado
UT:5	ADICCIONES	15	20h
CONTENIDOS			
1. Determinación de los ámbitos de intervención social: Características biológicas, psicológicas y sociales asociadas a situaciones o riesgo de exclusión social. Análisis de las características y necesidades de colectivos específicos: Personas con adicción Identificación de las principales fuentes de información acerca de las personas con adicción. 2. Caracterización de servicios y programas de intervención social: - Estrategias de intervención social: políticas, con/en la sociedad, en el grupo, familiar y con el individuo. Organizaciones, servicios y programas de intervención social: - Análisis de los servicios y programas dirigidos a personas con algún tipo de adicción. Análisis del contexto de intervención del colectivo de personas con adicción. - Leyes, servicios y programas, prestaciones, apoyo, participación social y voluntariado. - Recursos online para la intervención social.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN			
a) Se han descrito las características biológicas, psicológicas y sociales asociadas a situaciones o riesgo de exclusión social. b) Se han identificado los colectivos que integran los diferentes ámbitos de intervención social. c) Se han explicado las características y necesidades de las personas y colectivos susceptibles de exclusión social. d) Se han identificado los factores influyentes en la situación o riesgo de exclusión social de los diferentes colectivos.			

- e) Se han descrito las variables que influyen en las situaciones de necesidad en los sectores objeto de intervención.
- f) Se han relacionado las características de los sujetos y colectivos específicos con las demandas y necesidades de intervención social.
- g) Se han identificado las principales fuentes de información acerca de los colectivos de intervención.
- h) Se ha valorado la importancia de fundamentar la intervención en las necesidades de los destinatarios.
- b) Se han relacionado las principales organizaciones y servicios dirigidos a la intervención social con diferentes colectivos.
- c) Se han descrito distintos contextos y sistemas organizativos de intervención.
- d) Se han explicado las líneas generales de los principales programas de intervención social y promoción de igualdad.
- h) Se han enumerado las principales prestaciones y ayudas a las que tienen derecho los diferentes colectivos.

ACTIVIDADES (numeradas) UT: 5

Actividades de Enseñanza-aprendizaje	Actividades de evaluación	
AEA5.1. Introducción al tema mediante el análisis de la canción “Sober” de Demi Lovato, sobre la adicción al alcohol. AEA5.2. Kahoot! sobre diferentes tipos de adicciones AEA5.3. Trabajo en grupo sobre adicciones. Se le asignará a cada grupo una adicción (Marihuana, alcohol, cocaína, móvil y apuestas) y se les pedirá que preparen una presentación para el resto de la clase en donde expongan el daño de esa adicción tanto en el organismo, como en la persona y entorno social, los factores de riesgo y protección y tras esto, los recursos existentes en Canarias para combatir la problemática. AEA5.4. Debate en clase. Una parte de la clase estará a favor y otra en contra de la legalización de la marihuana. Tendrán tiempo para buscar argumentos y defender su postura.	AE5.1. Trabajo en grupo sobre adicciones. Se le asignará a cada grupo una adicción (Marihuana, alcohol, cocaína, móvil y apuestas) y se les pedirá que preparen una presentación para el resto de la clase en donde expongan el daño de esa adicción tanto en el organismo, como en la persona y entorno social, los factores de riesgo y protección y tras esto, los recursos existentes en Canarias para combatir la problemática.	RA4 (a,b,c,d,e,f,g) RA5 (b,c,d,f) 13%

AEA5.5. Visita el centro terapéutico de rehabilitación del alcohol “Casa Esperanza” perteneciente a Cáritas.		
--	--	--

Nº	Nombre de la U.T.6	%	Tiempo estimado
UT:6	PERSONAS MIGRANTES	13	16h
CONTENIDOS			
1. Determinación de los ámbitos de intervención social: Características biológicas, psicológicas y sociales asociadas a situaciones o riesgo de exclusión social. Análisis de las características y necesidades de colectivos específicos: Personas migrantes. Identificación de las principales fuentes de información acerca de las personas migrantes. 2. Caracterización de servicios y programas de intervención social: - Estrategias de intervención social: políticas, con/en la sociedad, en el grupo, familiar y con el individuo. Organizaciones, servicios y programas de intervención social: - Análisis de los servicios y programas dirigidos a personas con algún tipo de adicción.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN			
a) Se han descrito las características biológicas, psicológicas y sociales asociadas a situaciones o riesgo de exclusión social. b) Se han identificado los colectivos que integran los diferentes ámbitos de intervención social. c) Se han explicado las características y necesidades de las personas y colectivos susceptibles de exclusión social. d) Se han identificado los factores influyentes en la situación o riesgo de exclusión social de los diferentes colectivos. e) Se han descrito las variables que influyen en las situaciones de necesidad en los sectores objeto de intervención. f) Se han relacionado las características de los sujetos y colectivos específicos con las demandas y necesidades de intervención social. g) Se han identificado las principales fuentes de información acerca de los colectivos de intervención.			

- | | |
|----|---|
| h) | Se ha valorado la importancia de fundamentar la intervención en las necesidades de los destinatarios. |
| a) | Se han identificado los diferentes enfoques, modalidades y estrategias de intervención social. |
| b) | Se han relacionado las principales organizaciones y servicios dirigidos a la intervención social con diferentes colectivos. |
| c) | Se han descrito distintos contextos y sistemas organizativos de intervención. |

ACTIVIDADES (numeradas) UT: 6

Actividades de Enseñanza-aprendizaje	Actividades de evaluación	
AEA6.1. Introducción al tema con el análisis de la canción “La línea” de Rozalén, sobre el proceso migratorio. AEA6.2. Clase expositiva/participativa sobre los conceptos de multiculturalidad, etnocentrismo, xenofobia y proceso migratorio. AEA6.3. Flipped Classroom (Aula invertida). Ver en casa la película “Las nadadoras” y posterior debate en clase sobre la situación de las personas migrantes. AEA6.4. Visita al hogar de mujeres y unidades familiares migrantes de Cruz Blanca.	AE6.1. Exposición grupal de las distintas rutas migratorias que existen en la actualidad y el porqué de esas migraciones. A cada grupo se le asignará una ruta distinta (ej: Marruecos – Canarias/ Siria – Turquía) AE6.2. Caso práctico	RA4 (a,b,c,d,e,f,g,h) 5% RA4 (a,b,c,d,e,f,g,h) RA5 (a,b,c) 8%

Nº	Nombre de la U.T.7	%	Tiempo estimado
UT:7	MENORES, MUJERES Y PERSONAS MAYORES	19	24h
CONTENIDOS			
1. Determinación de los ámbitos de intervención social: Características biológicas, psicológicas y sociales asociadas a situaciones o riesgo de exclusión social. Análisis de las características y necesidades de colectivos específicos: Menores, mujeres y personas mayores.			

Identificación de las principales fuentes de información acerca de los menores, mujeres y personas mayores.

3. Caracterización de servicios y programas de intervención social:

- Estrategias de intervención social: políticas, con/en la sociedad, en el grupo, familiar y con el individuo.

Organizaciones, servicios y programas de intervención social:

- Análisis de los servicios y programas dirigidos a personas mayores.

Análisis del contexto de intervención del colectivo de menores, mujeres y personas mayores.

- Leyes, servicios y programas, prestaciones, apoyo, participación social y voluntariado.
- Recursos online para la intervención social.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a) Se han descrito las características biológicas, psicológicas y sociales asociadas a situaciones o riesgo de exclusión social.
 - b) Se han identificado los colectivos que integran los diferentes ámbitos de intervención social.
 - c) Se han explicado las características y necesidades de las personas y colectivos susceptibles de exclusión social.
 - d) Se han identificado los factores influyentes en la situación o riesgo de exclusión social de los diferentes colectivos.
 - e) Se han descrito las variables que influyen en las situaciones de necesidad en los sectores objeto de intervención.
 - f) Se han relacionado las características de los sujetos y colectivos específicos con las demandas y necesidades de intervención social.
 - g) Se han identificado las principales fuentes de información acerca de los colectivos de intervención.
 - h) Se ha valorado la importancia de fundamentar la intervención en las necesidades de los destinatarios.
- a) Se han identificado los diferentes enfoques, modalidades y estrategias de intervención social.
 - b) Se han relacionado las principales organizaciones y servicios dirigidos a la intervención social con diferentes colectivos.
 - c) Se han descrito distintos contextos y sistemas organizativos de intervención.
 - d) Se han explicado las líneas generales de los principales programas de intervención social y promoción de igualdad.
 - e) Se han identificado los aspectos básicos de la intervención social con diferentes colectivos.

2. Se ha valorado la importancia del apoyo social en la integración de las personas.
3. Se han concretado la importancia social, el ámbito de actuación y los límites del voluntariado en la intervención social.

ACTIVIDADES (numeradas) UT: 7

Actividades de Enseñanza-aprendizaje	Actividades de evaluación	
AEA7.1. Introducción al tema con el análisis de la canción “Luka” sobre el maltrato a menores. AEA7.2. Gamificación. Juego del Tabú para trabajar el maltrato a menores AEA7.3. Caso práctico sobre menores. Trabajo grupal AEA7.4. Análisis de la canción “María se bebe las calles” sobre violencia de género. Tener claro el concepto y hablar sobre los distintos tipos y ámbitos de la violencia de género. AEA7.5. Ver película “Arrugas” sobre la situación de las personas mayores. Posteriormente, reflexión en pequeño y gran grupo sobre la vulnerabilidad de las personas mayores. AEA7.6. Aprendizaje Servicio. Por grupos, búsqueda de un recurso para personas mayores de la zona y realización de una acción que aporte al recurso y que les sirva de aprendizaje.	AE7.1. Caso práctico sobre menores. Trabajo grupal AE7.2. Factores de riesgo, protección e indicadores de violencia de género. individual sobre pros y contras del uso de las tecnologías (móviles, redes sociales) en las relaciones de pareja. AE7.3. Aprendizaje Servicio. Por grupos, búsqueda de un recurso para personas mayores de la zona y realización de una acción que aporte al recurso y que les sirva de aprendizaje.	RA4 (a,b,c,d,e,f,h) RA5 (a,b,c,d) 5% RA4 (a,b,c,d,e,f) 4% RA4 (a,b,c,d,f,h) RA5 (a,b,c,d,e,g,h) 10%

TRAZABILIDAD

Actividad de evaluación	Ponderación %	Unidades de trabajo	Resultado de aprendizaje	Criterios de evaluación
AE1	13%	1	1	a,b,c,d,e,f,g,h
AE1.1	5%	1	1	a,b,c
AE1.2	4%	1	1	d,e,f

AE1.3	4%	1	1	g,h
AE2	15%	2	2/3	n) a,b,c,d,e,f,g,h o) h
AE2.1	5%	2	2	c,d,e,g,h
AE2.2	3%	2	3	h
AE2.3	7%	2	2	a,b,c,d,e,f,g,h
AE3	12%	3	3	a,b,c,d,e,f,g
AE3.1	5%	3	3	b,c,e,f,g
AE3.2	7%	3	3	a,b,c,d,e,f,g
AE4	15%	4	4/5	p) a,b,c,d,e,f,g,h q) a,b,c,d,e,f,g,h
AE4.1	2,5%	4	5	b,c,d,f,g,h
AE4.2	10%	4	4/5	4. a,b,c,d,e,f,g,h 5. a,d,e,f,g
AE4.3	2,5%	4	4	a,b,c,d,e
AE5	13%	5	4/5	
AE5.1	13%	5	4/5	4. a,b,c,d,e,f,g,h 5. b,c,d,f
AE6	13%	6	4/5	4. a,b,c,d,e,f,g,h 5. a,b,c
AE6.1	5%	6	4	a,b,c,d,e,f,g,h
AE6.2	8%	6	4/5	4. a,b,c,d,e,f,g,h 5. a,b,c
AE7	19%	7	4/5	4. a,b,c,d,e,f,g,h 5. a,b,c,d,e,g,h
AE7.1	5%	7	4/5	4. a,b,c,d,e,f,h 5. a,b,c,d
AE7.2	4%	7	4	a,b,c,d,e,f
AE7.3	10%	7	4/5	4. a,b,c,d,f,h 5. a,b,c,d,e,g,h

c. Actividades complementarias y extraescolares

A partir de la 2º evaluación, las actividades complementarias formarán parte importante de las Unidades de Trabajo y darán forma a los contenidos, aterrizando el aprendizaje y consiguiendo que los alumnos/as vean la realidad social que les espera como futuros/as integradores/as.

Actividades complementarias

- **Charla impartida por un integrador/a social perteneciente a la entidad de Cruz Roja.**

Dentro de la Unidad de Trabajo 2, se hablará sobre el perfil profesional del integrador/a social y una forma dinámica y satisfactoria de hacerlo es con la colaboración de un integrador/a de Cruz Roja que nos comentará sus funciones en la entidad, la importancia de la coordinación y el trabajo en equipo. Tendrá una duración de 2 horas y habrá un espacio dedicado a que el alumnado pueda realizar preguntas para su posterior reflexión individual.

- **Charla del profesional de Salud Mental del Hospital Doctor Negrín.**

El alumnado tendrá la oportunidad de conocer la realidad de la Salud Mental, eliminando tabúes y ampliando sus conocimientos. Nos hablará tanto de los trastornos más comunes hasta los más desconocidos. Tras esto deberán hacer una reflexión individual sobre el tabú de la Salud Mental en nuestro país.

- **Aprendizaje Servicio.**

En la última Unidad de Trabajo del módulo, los alumnos podrán colaborar con un recurso para personas mayores en la zona. Tendrán que buscar el recurso, hacer un diagnóstico de necesidades y preparar una o más actividades a desarrollar en el centro, para así poder, a la vez que aprenden, prestar un servicio a la comunidad.

Actividades extraescolares

- **Visita a ADISNOR.**

Durante el desarrollo de la UT4, se visitará el centro ADISNOR en Santa María de Guía, un recurso para personas con discapacidad intelectual.

Así el alumnado podrá conocer al colectivo y eliminar muchos prejuicios de su cabeza.

Además, se les mostrará la importancia del voluntariado en la entidad, para que valoren todo lo que se puede aportar a través de las acciones voluntarias.

- **Visita el centro terapéutico de rehabilitación del alcohol “Casa Esperanza” perteneciente a Cáritas.**

En la UT5 se trabajarán las adicciones, y qué mejor que conocer un centro terapéutico de adicción al alcohol, donde se actúa de manera interdisciplinar gracias al equipo de trabajadores sociales, educadores/as, integradores/as, psicólogos y demás.

- **Visita al hogar de mujeres y unidades familiares migrantes de Cruz Blanca.**

Para la Unidad de Trabajo 6 relacionada con la población migrante, se hará una visita al hogar de mujeres y unidades familiares de Cruz Blanca. Ahí se podrá ver cómo se distribuye el centro, ahondar tanto en el perfil de las usuarias como en el perfil de los profesionales y que cuenten experiencias y vivencias del proceso migratorio.

d. Desarrollo de una unidad de trabajo

La Unidad de Trabajo a desarrollar será la número 7, que profundiza sobre los colectivos de menores, mujeres y personas mayores.

ACTIVIDAD Nº 1 de la Unidad de Trabajo 7: Análisis canción “Luka”			
Agrupamiento: Grupo clase	Tiempo estimado: 30 minutos	Tipo de actividad:Iniciación al tema	Ubicación: En el aula
		Estrategias cognitivas: Reflexión y análisis	
OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD • Introducir el tema del maltrato a menores • Analizar la letra de la canción y relacionarla con el temario • Comprender el maltrato desde la perspectiva del menor • Hacer que el alumnado participe y escuche distintas opiniones			
RECURSOS: • Material electrónico: ordenador, proyector, conexión a internet, youtube.			
SECUENCIA/DESARROLLO	- Explicación de lo que se va a hacer y desarrollo de la canción		10 min
	- Puesta en común de la canción que han escuchado, intercambio de opiniones y		20 min

	relación con el tema que va a comenzar	
SEGUIMIENTO DEL DOCENTE: En esta actividad, la docente guiará en todo momento la actividad. Primero la explicará y tras poner la canción, mediará en la puesta en común, teniendo en cuenta los turnos de palabra y haciendo aclaraciones cuando sea necesario.		

ACTIVIDAD Nº 2 de la Unidad de Trabajo 7: Maltrato a menores. Gamificación Juego “Tabú” modalidades de maltrato.			
Agrupamiento: Tanto pequeño como gran grupo	Tiempo estimado: 1 hora y 30 minutos	Tipo de actividad:	Ubicación: En el aula
		Estrategias cognitivas: Comprensión y asimilación	
OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD • Diferenciar entre violencia y conflicto • Conocer las características de los menores en riesgo de exclusión • Hacer que comprendan las modalidades del maltrato a menores de una manera diferente • Favorecer el aprendizaje autónomo • Evitar la memorización de conceptos • Crear un ambiente agradable en el aula			
RECURSOS: • Material electrónico: portátiles de los alumnos, ordenador, proyector, presentación del tema • Cartas del tabú sobre las modalidades de maltrato (ANEXO 1)			
SECUENCIA/DESARROLLO	- Pequeño debate inicial sobre la diferencia entre violencia y conflicto	10 min	
	- Con la presentación del tema, exposición de la definición de maltrato a menores y ver las características del colectivo	15 min	
	- Explicación del Tabú. Se les dividirá en 7 grupos y tendrán que elegir 2 representantes de cada grupo que tendrán que intentar que el resto del grupo adivine el tipo de maltrato, mediante frases, evitando las palabras prohibidas que tiene en cada carta.	10 min	

	- Tendrán 20 minutos para leer las modalidades de maltrato, entenderlas tanto individual como grupalmente, ya que pasado el tiempo, no podrán ver las definiciones. - Desarrollo de las 2 rondas del juego. Cada vez que se adivine una modalidad de maltrato, asegurar que la clase comprenda el concepto.	20 min
SEGUIMIENTO DEL DOCENTE: En la primera parte de la actividad, la docente explicará los contenidos, apoyada en la presentación e interactuando con el alumnado en todo momento. Después explicará el juego y durante los 20 minutos en los que el alumnado trabaje en las modalidades de maltrato, la docente atenderá las posibles dudas. Finalmente, durante el desarrollo del juego, guiará las rondas y hará aclaraciones de lo que vea necesario.		

ACTIVIDAD Nº 3 de la Unidad de Trabajo 7: Caso práctico menores. Trabajo en grupo

Agrupamiento: Tanto pequeño como gran grupo	Tiempo estimado: 4 horas (2 sesiones)	Tipo de actividad:	Ubicación: En el aula
		Estrategias cognitivas: integración, comprensión, relación	
OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD • Afianzar los conocimientos trabajados en la sesión anterior • Conocer los factores de riesgo, protección, indicadores y repercusiones del maltrato a menores • Identificar los recursos disponibles para menores en Canarias • Relacionar teoría con la práctica a través del caso expuesto • Favorecer el trabajo en equipo • Acercar la realidad profesional al aula y que se metan en el papel de integradores/as			
RECURSOS: • Material electrónico: portátiles de los alumnos, ordenador, proyector, presentación del tema y documento word del caso práctico (ANEXO 2)			
SECUENCIA/DESARROLLO	- Repaso de la sesión anterior, mediante la participación del alumnado.	10 min	

	- Exposición de la teoría. Factores de riesgo, de protección, indicadores, repercusiones del maltrato y recursos disponibles en Canarias. - Lectura y explicación del caso práctico - Trabajo autónomo en grupo. Tendrán que elaborar un documento grupal en el que establezcan las modalidades de maltrato que se observan, cómo se da ese maltrato y justificarlo. Identificar los factores de riesgo e identificar los factores de protección en los que deben incidir. Finalmente, proponer los recursos más adecuados para el caso - Puesta en común en el aula de la resolución del caso práctico.	40 min 10 min 2 horas 1 hora
SEGUIMIENTO DEL DOCENTE: En la primera parte de la actividad, la docente explicará los contenidos, apoyada en la presentación e interactuando con el alumnado en todo momento. Posteriormente, facilitará el documento del caso práctico y durante el tiempo de trabajo en grupo, atenderá cualquier duda que surja en el aula. Finalmente, guiará la puesta en común para que participen todos los grupos.		
EVALUACIÓN Se evaluará tanto el documento escrito como el trabajo en el aula mediante una rúbrica. Se tendrá en cuenta: Documento. - Presentación ordenada del documento - Redacción ordenada y sin faltas de ortografía - Exposición de los contenidos solicitados por la docente Trabajo en el aula - Participación en pequeño grupo - Reparto igualitario de tareas en grupo - Participación en el gran grupo		

ACTIVIDAD N° 4 de la Unidad de Trabajo 7: Violencia de género. Canción introductoria y conceptos			
Agrupamiento: Gran grupo	Tiempo estimado: 2 horas	Tipo de actividad:	Ubicación: En el aula
		Estrategias cognitivas: introducción, comprensión.	
OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD • Analizar la letra de la canción y relacionarla con el tema de violencia de género • Comprender las posibles consecuencias de la violencia de género en las mujeres • Profundizar sobre el concepto de violencia de género • Conocer los distintos ámbitos donde se desarrolla la violencia de género • Diferenciar los tipos de violencia de género			
RECURSOS: • Material electrónico: portátiles de los alumnos, ordenador, proyector, presentación del tema, youtube.			
SECUENCIA/DESARROLLO	- Introducción al tema mediante el análisis en grupo de la canción “María se bebe las calles” que trata sobre una mujer que sufre violencia de género.		30 min
	- Exposición de los contenidos clave sobre violencia de género. Como es un tema bastante relevante en la actualidad, esta parte de la clase se hará con la continua participación de la clase a través de ejemplos que hayan visto o vivido.		1 hora 30 min
SEGUIMIENTO DEL DOCENTE: Tanto en el análisis de la canción como en la parte principal de la sesión, la docente mediará y controlará las distintas intervenciones del alumnado.			

ACTIVIDAD N° 5 de la Unidad de Trabajo 7: Factores de riesgo, protección e indicadores de violencia de género. Actividad individual			
		Tipo de actividad:	Ubicación: En el aula

Agrupamiento: Trabajo individual, pequeño grupo y gran grupo.	Tiempo estimado: 2 horas	Estrategias cognitivas: comprensión, reflexión y asimilación	
OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD • Conocer los factores de riesgo, de protección e indicadores de la violencia de género • Hacer partícipe al alumnado de su propio aprendizaje • Potenciar el trabajo en grupo • Reflexionar sobre el uso de las tecnologías en la sociedad actual			
RECURSOS: • Material electrónico: portátiles de los alumnos, ordenador, proyector, presentación del tema.			
SECUENCIA/DESARROLLO	- Repaso de la sesión anterior		10 min
	- Exposición de los factores de riesgo y de protección		10 min
	- En pequeño grupo, se les repartirán los distintos indicadores de violencia de género. Tendrán un tiempo para leerlos comprenderlos y encontrar algún ejemplo		10 min
	- Exposición por grupos de los indicadores asignados con los ejemplos		30 min
	- Explicación de la actividad individual que tendrán que elaborar sobre los PROS y CONTRAS de las tecnologías en las relaciones de pareja		5 min
	- Tiempo para trabajar individualmente en la actividad		55 min
SEGUIMIENTO DEL DOCENTE: La docente explicará tanto los contenidos como las diferentes acciones que debe hacer el alumnado y resolverá dudas durante el trabajo individual.			
EVALUACIÓN En la reflexión individual se tendrá en cuenta los siguientes puntos: - Presentación del documento clara y ordenada - Redacción coherente y correcta, sin faltas de ortografía - Nivel de profundización en el tema solicitado			

- Extensión del documento
- Relación de la reflexión con los conceptos de la Unidad de Trabajo.

ACTIVIDAD N° 6 de la Unidad de Trabajo 7: Película “Arrugas”. Reflexión posterior.

Agrupamiento: Pequeño grupo y gran grupo.	Tiempo estimado: 4 horas (2 sesiones)	Tipo de actividad:	Ubicación: En el aula
		Estrategias cognitivas: comprensión y reflexión	

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

- Conocer el colectivo de personas mayores a través de la película
- Reflexionar sobre la vulnerabilidad del colectivo
- Identificar las necesidades de las personas mayores
- Promover la participación en el aula, tanto en pequeño grupo como gran grupo.

RECURSOS:

- Material electrónico: portátiles de los alumnos, ordenador, proyector y película.

SECUENCIA/DESARROLLO	- Se pondrá en el aula la película “Arrugas” para verla con el gran grupo.	1 hora 50 min
	- Explicación de la actividad tras ver la película. Reflexión en pequeño grupo para después compartir en gran grupo la vulnerabilidad de las personas mayores, sus necesidades y posibles soluciones.	10 min
	- Reflexión en pequeño grupo	1 hora 15 min
	- Puesta en común y debate en el gran grupo	45 min

SEGUIMIENTO DEL DOCENTE: La docente resolverá dudas y controlará los grupos durante la reflexión en pequeños grupos y después guiará el debate en el gran grupo.

ACTIVIDAD N° 7 de la Unidad de Trabajo 7: Aprendizaje Servicio con el colectivo de personas mayores.

Agrupamiento: Pequeño grupo y gran grupo.	Tiempo estimado: 10 horas (5 sesiones)	Tipo de actividad:	Ubicación: En el aula/ recurso de personas mayores que elijan
		Estrategias cognitivas: interiorización, reflexión, creación, análisis	
OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD - Hacer que el alumno sea responsable de su propio aprendizaje - Relacionar los contenidos del módulo con la práctica - Colaborar con entidades y colectivos de la zona para crear comunidad - Desarrollar las competencias personales, profesionales y sociales, a través de la acción social - Promover el trabajo en grupo, la creatividad y la implicación en el aprendizaje			
RECURSOS: Los que el alumnado necesite para la ejecución de las actividades, dentro de las posibilidades del centro.			
SECUENCIA/DESARROLLO	- Explicación de la actividad de Aprendizaje Servicio	30 min	
	- Trabajo en grupos. Elección del recurso en donde quieren desarrollar la acción. Contactar con el recurso para plantear la actividad y detectar necesidades del colectivo.	1horas y 30 min	
	- Diseño y planificación de la actividad o actividades a desarrollar en el recurso	3 horas	
	- Implementación de la actividad o actividades en el recurso	3 horas	
	- Exposición de los resultados en el aula	2 horas	
SEGUIMIENTO DEL DOCENTE: La docente tendrá que hacer seguimiento de todo el proceso. Asegurarse de que el alumnado encuentre un recurso para personas mayores. También de que planifique y ejecute las actividades correctamente. Se trasladará a los recursos para asistir y evaluar las actividades.			
EVALUACIÓN En esta actividad se tendrá en cuenta: - Planificación en el aula del Aprendizaje Servicio - Capacidad de detección de necesidades del colectivo - Actividades adecuadas a las necesidades - Relación de los contenidos del módulo con la actividad			

- | |
|---|
| <ul style="list-style-type: none">- Implicación y participación del alumnado dentro del grupo- Ejecución de la actividad en el recurso- Presentación en el aula de lo que han preparado |
|---|

6. Metodología

Durante el desarrollo de las Unidades de Trabajo, se tendrá en cuenta que es un proceso de enseñanza-aprendizaje, en donde el alumnado debe alcanzar el conocimiento de la forma más autónoma posible. Intentar combinar teoría y práctica, para que sean ellos/as mismos/as quienes descubran su propio aprendizaje. Para esto se establecerán una serie de pautas metodológicas:

- Actividades prácticas tanto en grupos pequeños como en gran grupo para favorecer el intercambio de ideas, el trabajo colaborativo y crear un buen ambiente de grupo. Además de esto, prepara al alumnado para su futuro profesional, en donde tendrán que trabajar en equipos multidisciplinares y coordinarse con otros profesionales de lo social.
- Organización del espacio del aula adecuado a las actividades. Al tener una gran cantidad de actividades en grupo, la distribución de la clase estará por grupos de trabajo para favorecer el desarrollo de las mismas.
- Integración a las clases de las tecnologías de la información y la comunicación (TICs). En la actualidad vivimos en un mundo rodeado de móviles, ordenadores, redes sociales... y como docentes debemos adaptarnos a ello. Por eso en la programación planteada se debe aprovechar los recursos tecnológicos de los que se dispone. Conseguimos así, un mayor interés por parte del alumnado.
- Clases participativas. Para ser futuros profesionales de la integración social, deben tener en cuenta la importancia de la comunicación en el trato a las personas y en el trabajo comunitario. Por eso hay que potenciar que las clases sean participativas, que el alumnado trabaje en las habilidades sociales y consiga mejorar sus competencias profesionales.
- Actividades reflexivas individuales. Es necesario despertar el espíritu crítico y reflexivo del alumnado. Hacer que analicen la realidad y sepan dar opiniones tanto a favor como en contra de cualquier tema de lo social.
- Docente mediador-guía. El papel de la docente pasa de ser un mero instructor que transmite conocimientos, a ser un guía en el proceso de aprendizaje del alumno. Debe

conseguir en la medida de lo posible, que el alumnado consiga comprender y asimilar los conocimientos sin imponerlo, haciendo que lleguen ellos mismos.

Para colaborar con estas pautas y favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, se utilizarán en el desarrollo de las sesiones distintos métodos educativos:

- Modelo de organizadores previos. Este método permite que el alumno parta de los conocimientos previos que tiene en su cabeza e hilarlos con los nuevos para una mejor integración de los mismos. Se utilizará sobre todo a modo de introducción de los temas.
- Análisis de canciones. También de manera introductoria a las Unidades de Trabajo, se analizarán una serie de canciones relacionadas con el colectivo que se va a tratar y así aprender a través de la música y conectar las emociones con el aprendizaje.
- Flipped Classroom (Aula invertida). Como su propio nombre indica, es darle la vuelta a la dinámica normal del aula. Los alumnos/as vendrán al aula ya preparados para lo que se va a realizar en el aula. En el caso de esta programación, deberán ver una película en sus casas, para en el aula realizar un debate sobre lo que han podido ver. Así se gana tiempo para poder trabajar en el aula de manera colaborativa y el aprendizaje es más profundo y perdurable en el tiempo.
- Debates. Favorece la estrategia de la participación en clase, la mejora de las habilidades sociales y el trabajo del espíritu crítico del alumnado.
- ABP (Aprendizaje Basado en Proyectos). Esta metodología les permite ser protagonistas de su propio aprendizaje, potenciar la creatividad y relacionar la teoría con la práctica.
- Gamificación. Tanto con la utilización del Kahoot! para ver los conceptos del temario como con el juego del TABÚ, para ver las modalidades de maltrato, consigues otra manera de aprender que motiva al alumnado.
- Casos prácticos. Como las 4 últimas unidades tratan sobre diferentes colectivos, trabajar con casos prácticos, permite conocer la realidad del colectivo y hacer que los alumnos/as mejoren sus competencias profesionales
- Aprendizaje Servicio (APS). Esta metodología es muy enriquecedora sobre todo para los/as estudiantes de lo social. Para que vean la importancia del trabajo comunitario y sean responsables de su aprendizaje.

7. Recursos

Materiales de trabajo y recursos didácticos: Libro de la asignatura de Contexto de la Intervención Social (Editorial Altamar), presentaciones para impartir la teoría de la asignatura (realizadas en Canvas) y Kahoot!

Material fungible: Cartas del tabú, bolígrafos, lápiz, cartulinas, lápices de colores y rotuladores.

Medios audiovisuales: Proyector, películas, vídeos, canciones, equipo de música, pizarra.

Medios informáticos: Ordenador del aula, acceso a Internet y portátiles/tablets/teléfonos móviles del alumnado.

8. Evaluación

La evaluación de los Ciclos Formativos debe seguir las indicaciones tanto de la Orden de 20 de octubre de 2000 que regula los procesos de evaluación de las enseñanzas de Formación Profesional Específica en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, como la Orden de 3 de diciembre de 2003 por la que se modifica y amplía la orden mencionada con anterioridad. En ellas se determina la promoción de un curso a otro, las calificaciones y la importancia de la evaluación continua.

a. Criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación

En el Real Decreto 1074/2012, de 13 de julio por el que se establece el título de Técnico Superior en Integración Social, quedan recogidos los Criterios de Evaluación del Módulo de Contexto de la Intervención Social. Estos son los que determinan en qué medida se han alcanzado los Resultados de Aprendizaje.

En cuanto a los instrumentos de evaluación se utilizarán:

A. Pruebas escritas.

No se realizan en todas las Unidades de Trabajo y cada prueba tiene su ponderación dentro del tema. Dentro de estas pruebas pueden encontrarse preguntas:

- Tipo test
- De verdadero o falso

- De respuesta corta. Aquí se pedirá la definición de algún concepto, la identificación de características...
- De desarrollo. Estas preguntas estarán enfocadas a la reflexión del alumnado.
- Supuestos prácticos.

B. Trabajos.

Se evaluarán actividades tanto individuales como grupales, que queden recogidas como actividades de evaluación en el apartado de cada Unidad de Trabajo. Para poder evaluar de la forma más correcta posible, se utilizarán rúbricas adaptadas a cada actividad, en donde por norma general, se valorará:

- Estructura y presentación del trabajo. El documento o presentación debe tener todos los apartados completos y organizados. También deben de cumplir unos plazos de entrega y se valorará las faltas de ortografía.
- Contenido. En los distintos apartados tienen que recoger la información solicitada y que tenga coherencia. Se valorará el grado de profundización de los contenidos.
- Exposición oral. Solo se evaluará en los trabajos que tengan exposición y se tendrá en cuenta la relación del documento con la presentación, las habilidades comunicativas, el dominio del tema que se está tratando, el tiempo de exposición por integrante (si es en grupo) y la utilización de lenguaje inclusivo.

b. Criterios de calificación

- Las actividades de evaluación (AE) de cada Unidad de Trabajo expuestas con anterioridad deberán tener una calificación teniendo en cuenta su ponderación dentro del módulo. Estas actividades estarán asociadas a unos criterios de evaluación que nos permitirán ver si se han conseguido los Resultados de Aprendizaje y por tanto, al finalizar los módulos, dominar la competencia general del título.
- Para calificar cada Actividad de Evaluación, se hará mediante una escala del 0 al 10, que posteriormente se convertirá en el porcentaje que se le haya dado a dicha actividad.
- Para poder darla por aprobada y, por lo tanto, confirmar que se ha alcanzado el resultado de aprendizaje, se establece una nota mínima de un 5.
- En las actividades grupales, el alumnado tendrá una nota individual y otra grupal. Con esas dos calificaciones, se hará una media para poder llegar a la nota final de la actividad.

- No se puede superar el módulo si no están aprobadas todas las actividades de evaluación.

c. Recuperaciones

- Recuperaciones de actividades pendientes. El alumnado podrá recuperarlas en dos convocatorias. La primera al finalizar la evaluación del trimestre en curso y la otra en junio, cuando se finalicen las actividades de ese trimestre.
- Al ser recuperaciones, no tendrán la misma calificación que una actividad de evaluación ordinaria. Tendrán un máximo de 7 puntos la primera recuperación y de 5 puntos en la segunda.
- Por causas justificadas y excepcionales, los trabajos en grupo se podrán recuperar de forma individual.

d. Pérdida de evaluación continua

Cuando un alumno/a pierda la evaluación continua, cada centro en su Programación General Anual (PGA) deberá determinar el número de faltas, los porcentajes y los criterios de aplicación de la evaluación continua.

Al no tener evaluación continua, el alumnado tiene derecho a un sistema extraordinario de evaluación, en donde se comprobará si realmente ha alcanzado la totalidad de los Resultados de Aprendizaje.

Las actividades de este sistema serían:

- Prueba escrita. Se puntuará del 1 al 10 y puede tener las mismas partes que la prueba escrita de la evaluación ordinaria (casos prácticos, verdadero o falso, tipo test, respuestas cortas o de desarrollo).
- Trabajos. Podrán ser tanto reflexiones, como investigaciones o la realización de alguna propuesta de intervención.

El alumnado deberá superar todas las pruebas para poder aprobar el módulo.

9. Propuesta inclusiva de atención a la diversidad

La atención a la diversidad es esencial no solo en Primaria y Secundaria, sino también en Formación Profesional. Es por eso que la programación debe ser flexible y poder ajustarse a las necesidades del alumnado. La LOMLOE (2020) potencia mucho esta

idea y fomenta la equidad y el aprendizaje a lo largo de la vida en Formación Profesional.

A nivel autonómico, las adaptaciones curriculares para alumnado de Formación Profesional están recogidas en la Orden de 13 de diciembre de 2010, por la que se regula la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC nº 150, de 22 de diciembre de 2010). En esta Orden destacan que las adaptaciones no podrán eliminar objetivos que estén ligados a las competencias profesionales necesarias para conseguir la competencia general asociada a cada título.

En cuanto a los procesos de evaluación, según la Orden de 3 de diciembre de 2003, el alumnado con necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad está autorizado a cursar en régimen presencial las actividades programadas para un módulo profesional un máximo de cuatro veces.

En el contexto del aula donde se desarrolla esta programación, nos encontramos con una persona con TDAH. A nivel general se llevarán a cabo diferentes medidas:

- Orientación, atención y seguimiento individualizado en el desarrollo de las clases y las actividades.
- Respeto a su propio ritmo de aprendizaje.
- Grupos pequeños y heterogéneos para fomentar el aprendizaje cooperativo.
- Adaptación metodológica cuando se considere necesario.
- Trabajo y coordinación con otros profesionales del centro como el orientador/a para una actuación lo más acertada posible.
- Actividades de refuerzo y ampliación en el caso de que la docente determine necesario el uso de las mismas.

10. Conclusiones

En esta programación del módulo de Contexto de la Intervención Social, hemos podido hacer un recorrido por los puntos más importantes y a tener en cuenta en el desarrollo de la docencia.

Primero de todo, conocer las leyes que sustentan el ciclo de Integración Social, así como la importancia de la creación del mismo. Nos acercamos también al módulo en concreto y la necesidad de impartir sus contenidos para la formación profesional del futuro integrador/a.

Seguidamente, pudimos ver la realidad del centro en donde se desarrolla, conocer tanto el contexto sociológico, como económico y cultural. Y no solo del centro sino también del municipio donde se encuentra. Toda esta información, nos ha ayudado a programar actividades acordes al entorno.

Ya después nos sumergimos en las Unidades de Trabajo planteadas para el módulo, relacionadas cada una de ellas con unos contenidos, criterios de evaluación y resultados de aprendizaje. Para seguir profundizando en cómo se iba a desarrollar la práctica docente, se planteó cada una de las actividades de una Unidad de Trabajo, concretando las metodologías utilizadas a lo largo del curso.

También se tuvo en cuenta la evaluación de esas actividades y los diferentes procesos de recuperación y pérdida de evaluación continua.

Finalmente se tuvo en cuenta la atención a la diversidad dentro del módulo, con distintas pautas generales para poder abordar las necesidades que surjan.

En definitiva, el sentido de esta y el resto de programaciones, es mejorar el aprendizaje del alumnado y la práctica docente, teniendo una planificación y organización de las clases que te permita cumplir con todo lo planteado en el currículo. Es necesario tener una visión general al inicio del curso, ya que el día a día en las aulas no te permitiría programar de una semana para otra o diariamente.

11. Referencias

- Fundación Foessa (2022). *Informe sobre exclusión y desarrollo social en Canarias*. Cáritas Española Editores. https://www.foessa.es/main-files/uploads/sites/16/2022/03/Informes-Territoriales-2022_Canarias.pdf
- Real Decreto 1074/2012, de 13 de julio, por el que se establece el título de Técnico Superior en Integración Social y se fijan sus enseñanzas mínimas. *Boletín Oficial del Estado*, 195, de 15 de agosto de 2012. <https://www.boe.es/boe/dias/2012/08/15/pdfs/BOE-A-2012-10866.pdf>

- Orden ECD/106/2013, de 23 de enero, por la que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de Técnico Superior en Integración Social. *Boletín Oficial del Estado*, 28, de 1 de febrero de 2013.
<https://www.boe.es/boe/dias/2013/02/01/pdfs/BOE-A-2013-1037.pdf>

- Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo. *Boletín Oficial del Estado*, 238, de 4 de octubre de 1990.
<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1990-24172>

- Real Decreto 2061/1995, de 22 de diciembre, por el que se establece el Título de Técnico Superior en Integración Social y las correspondientes enseñanzas mínimas. *Boletín Oficial del Estado*, 48, de 24 de febrero de 1996.
<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1996-4213>

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado*, 340, de 30 de diciembre de 2020. <https://www.boe.es/boe/dias/2020/12/30/pdfs/BOE-A-2020-17264.pdf>

- Orden de 13 de diciembre de 2010 por la que se regula la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en la Comunidad Autónoma de Canarias. *Boletín Oficial de Canarias*, 250, de 22 de diciembre de 2010.
<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2010/250/001.html>

- Orden 3 de diciembre de 2003, por la que se modifica y amplía la Orden de 20 de octubre de 2000, que regula los procesos de evaluación de las enseñanzas de Formación Profesional Específica de la Comunidad Autónoma de Canarias. *Boletín Oficial de Canarias*, 248, de 22 de diciembre de 2003.
<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2003/248/boc-2003-248-001.pdf>

- Medina, J. C. P. (2008). El técnico superior en integración social. Apuntes sobre su perfil y formación. *Cuadernos de Trabajo Social*, 21, 119.
<https://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/download/CUTS0808110119A/7524>

- Navarro, V. (2011). Los retos de la sostenibilidad del Estado Social. *Ararteko*.
<http://www.vnavarro.org/?p=7021&lang=CA>

- Bracho, C. A., & Serrano, M. G. (1999). *Fundamentos del bienestar social*. Tirant Lo Blanch.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=560793>

- IES Noroeste – Centro de Enseñanza. (s. f.-b). <https://iessantamariadeguia.org/>

12. Anexos

ANEXO 1 Cartas del tabú sobre modalidades de maltrato.

Maltrato físico	Maltrato psíquico o emocional	Negligencia o abandono	Abuso o sometimiento sexual
Fuerza Daño Niño Puñetazo Violencia	Sentimientos Activo Pasivo Malestar Desprecio	Necesidades Alimentación Higiene Asistencia Cubrir	Deseo Sexo Obligar Aceptación Maltrato
Explotación sexual	Corrupción	Sometimiento químico	Maltrato prenatal
Sometimiento Sexo Trabajo Explotación Obligar	Promover Antisociales Conducta Agresión Drogas	Droga Salud Médico Consumir Pastilla	Cuidado Drogas Madre Embarazo Feto
Maltrato institucional	Síndrome de Münchhausen	Síndrome de alienación parental	Exposición a violencia familiar
Legislación Poderes públicos Profesional Derechos Procedimiento	Padres Falsificar Enfermedad Diagnostico Médico	Manipulación Divorcio Padres Preferido Separación	Familia Ver Habitual Violencia Menores
Ciber bullying	Bandas autoritarias	Explotación laboral	Mutilación genital
Acoso Iguales Difusion Internet Chantaje	Jóvenes Ayuda Violencia Navaja Aceptación	Mendigo Menor Trabajo Dinero Limosna	Extirpación Genitales Mujer Religión Cultura

ANEXO 2

Actividad caso práctico.

CASO PRÁCTICO MALTRATO INFANTIL

Octubre 2017

Dirección General de Protección a la Infancia y la Familia

Héctor es un niño de cuatro años que reside con su madre, su padre y su abuelo en el sur de Gran Canaria.

La vivienda en la que se encuentra es una especie de cueva en la que escasea la luz y el agua.

En cuanto a la situación económica, el padre (60 años), es pensionista y la madre (40 años), se encuentra en desempleo. Es por eso que el menor se alimenta fundamentalmente de arroz y papas.

La madre tiene adicción al alcohol y la cocaína, por lo que pasa poco tiempo en casa. El padre padece cáncer y sumado a su edad, hace que se dificulte aún más el poder darle la atención adecuada al menor.

Desde que nació, es un niño con mucha energía e intranquilo, por lo que la solución que tomaron los padres desde que empezó a caminar fue amarrarlo a una sillita de bebé hasta que se cansara. Esto hace que Héctor, con 4 años todavía no haya aprendido a hacer pis y caca en el baño. Además, se hace pis durante la noche.

Héctor no conoce a ningún familiar porque prácticamente no sale de casa. Es más, no está escolarizado hasta casi los 4 años, cuando unos vecinos, al percatarse de la situación, alertan a los servicios sociales, que realizan los trámites necesarios.

En el colegio llora mucho, le cuesta socializar y causa muchos problemas.

A mediados de este año 2017, su abuelo muere en un ahogamiento en el mar y poco tiempo después lo hace su padre a causa de la enfermedad.

Es en este momento cuando se decide retirar la custodia del menor a su progenitora.

Leer atentamente a nivel individual y posteriormente por grupos indentificar:

- La modalidad o modalidades de maltrato que se observan en el texto y de qué manera se han llevado a cabo.

- Factores de riesgo que se desprenden de la información dada.